

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SUPER DEL PACIFICO S.A. CELEBRADA 04 DE MARZO DEL
2020.**

En Guayaquil el 04 día de mes de marzo del 2020, siendo la 15 pm horas, en las oficina de la. Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de **SUPER DEL PACIFICO S.A. Sra. ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES**, por sus propios y personales derechos: **ZAMBRANO GARCIA MARCELO MEDARDO**, por propios y personales derechos:

Actúan como Presidente Ad Hoc designado por la Junta, el señor **BARBI JOSEF WALTER**, y actúan como Secretario Ad Hoc designado por la Junta. a la señora **ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES**.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario Ad Hoc formar la lista de los socios,

ACCIONISTA	A.CCIONES	CAPITAL USS
ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES	95%	1990.00
BARBI JOSEF WALTER	5%	10.00
	1.00%	2.000,00

F.I Secretario Ad Hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US: 1,00 poseen en el capital de Sociedad,

Los accionistas resuelven que la Junta Ordinaria so celebre con el carácter universal al amprándose por lo dispuesto en el Art. 238 de Ja Ley de Compañías, con el objeto de trillar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 4) Conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2020.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley. -

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2019.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía se mantiene inactiva. -

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2020, a la Loly Pico Ceme

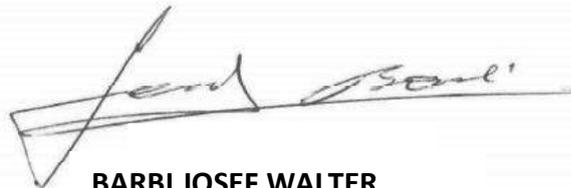
Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y la accionista concurrente. -



ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES

GERENTE GENERAL

SUPER DEL PACIFICOS.A SUPACSA



BARBI JOSEF WALTER

PRESIDENTE DE SUPACSA